



SALTA,

31 JUL 2024

RES. H. N°

0914/24

EXPTE. N° 4138/24.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en el cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Suplente C1 a Término de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la Asignatura "**Introducción a las Teorías de la Comunicación Social**" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación - Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Personal informa que el gasto que demande la presente designación estará imputado al cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Prof. Ignacio Morales Miy, Res. H. N° 0233/24 y Res. H. N° 0283/24;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 090/24, teniendo en cuenta el informe de Departamento Personal, aconseja autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo Suplente C1 a Término de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura antes mencionada;

Que en el ámbito de esta Unidad Académica, mediante Res. H. N°633-21 se aprueban las modificaciones transitorias al reglamento de cobertura de cargos interinos en el ámbito de la Facultad de Humanidades - Res. H. 353/07;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 24 de abril de 2024)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **Suplente C1 a Término de Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación simple, para la asignatura **Introducción a las Teorías de la Comunicación Social** de la Carrera de Ciencias de la Comunicación - Plan 2005.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación a la licencia sin goce de haberes del Prof. Ignacio Morales Miy Res. H. N° 0233/24 y Res. H. N° 0283/24.

ARTÍCULO 3°.- DEJAR debidamente aclarado que la designación producto de la presente convocatoria tendrá vigencia sólo mientras dure la licencia del docente Ignacio Morales Miy.

ARTICULO 4° DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. N° 353/07 y modificatoria Res. H. N° 633/21, en fecha y hora que a continuación se detalla:





30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° **0914/24**

ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

CARGO: Uno (1) – JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACIÓN: SIMPLE

CARÁCTER: SUPLENTE C1 A TÉRMINO

PERÍODO DE PUBLICIDAD: a partir del 1 de agosto de 2024

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 8, 9, y 12 de agosto de 2024

HORARIO: de 9,00 a 13,00 horas en Departamento Docencia – Fac. de Humanidades

Debiendo presentar lo siguiente: Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae 4 ejemplares en soporte papel y en almacenamiento digital. Documentación Probatoria, una carpeta de copias acompañada de sus originales a los fines de quedar debidamente certificados y en formato digital en dispositivo pendrive para dejar en oficina de Departamento Docencia. Plan de Trabajo por triplicado y en digital debiendo presentarse hasta el momento antes de la Constitución de la Comisión Asesora.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA: 15 de agosto de 2024 – 09:00 horas, la misma podrán constituirse en forma mixta presencial o virtual debiendo al menos un miembro estar presente físicamente en la Facultad, según lo establecido en modificaciones transitorias Res. H. N° 633-21.

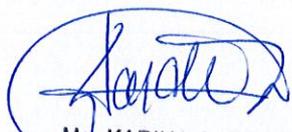
ENTREVISTAS: 15 de agosto de 2024 – 10:00 horas aproximadamente dependiendo del número de inscriptos y tiempo que lleve la lectura de los planes de trabajo, y según modificaciones transitorias Res. H.633-21 los postulantes deberán asistir a las entrevistas en forma presencial.

COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTE
Mariana Inés Valdez	Emiliano Venier
Cynthia Natalia Gonza	Néstor Rodolfo Cruz
María Laura Agüero	Mariano Caro

ARTICULO 5°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4° de la Res.H. N° 353/07 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Ana Inés Echenique
	Suplente	Celeste Juárez
AUXILIARES	Titular	Facundo González
	Suplente	Abigail Velázquez
ESTUDIANTES	Titular	Lucía Pastrana
	Suplente	Micaela Ruiz
GRADUADOS	Titular	Luis Rodríguez
	Suplente	Cristian Flores

ARTICULO 6°.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Evaluadora, Veedores, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento Personal, Departamento Docencia y carteleras.
DD/24


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa